### -CONVOCATORIA ORDINARIA: AUDIOVISUALES GRUPO Z-20/21

CONTENIDOS (LOS MISMOS PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE SE PRESENTAN A LA CONVOCATORIA ÚNICA):

El examen de la asignatura consistirá en la entrega de todos los trabajos realizados durante el curso en sus plazos correspondientes.

Práctica nº 1: PLANOS Y ENCUADRES. EJERCICIO INDIVIDUAL.

Práctica nº 2: PLANOS, ENCUADRES Y PROFUNDIDAD DE CAMPO. EJERCICIO INDIVIDUAL O GRUPAL 3 PERSONAS.

Práctica nº 3: DECOUPAGE.

Práctica nº 4: CREACIÓN SONORA.

Práctica nº 5: ILUMINACIÓN EN CASA Y ANÁLISIS DE VIDEO ARTE.

Práctica nº 6: MONTAJE DE CINCO TOMAS. EJERCICIO INDIVIDUAL.

Práctica nº 7: GUIÓN LITERARIO DEL PROYECTO FINAL PERSONALIZADO. EJERCICIO INDIVIDUAL

Práctica nº 8: STORYBOARD DEL PROYECTO FINAL. EJERCICIO INDIVIDUAL

Práctica nº 9: CROMA Y FOLEY. EJERCICIO INDIVIDUAL.

Práctica nº 10: PROYECTO FINAL PERSONALIZADO. EJERCICIO INDIVIDUAL

Y los análisis de las películas:

1º Película: Metrópolis de Fritz Lang, 1927.

2º Película: El hombre de la cámara, Dziga Vertov, 1929.

3º Película: La guerra de los mundos. Emisión radiofónica de Orson Welles, 1938.

4º Película: La Jetée, Chris Marker, 1962.

### NO SE RECOGERÁ NINGÚN TRABAJO DESPUÉS DE LA FECHA DE EXAMEN

CONVOCATORIA ORDINARIA: MIÉRCOLES 16 DE JUNIO 2021.

HORA: GRPO Z- 18:30 H.

Entrega en PRADO (en la tarea/s correspondientes).

EN AMBAS CONVOCATORIAS: La entrega se realiza a través de PRADO.

#### -CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: AUDIOVISUALES GRUPO Z-20/21

FECHA DE LA ENTREGA: JUEVES 8 DE JULIO.

HORA: GRPO Z - 9:00 H. Entrega en PRADO y DRIVE.

# CASO A) Para estudiantes que SÍ han realizado la evaluación continua, han asistido al 80% de las clases y han entregado todos los ejercicios, pero no han superado la evaluación: FUNDAMENTAL LA ENTREGA DE TODOS LOS EJERCICIOS. ADEMÁS:

- 1. Entregarán OBLIGATORIAMENTE el proyecto audiovisual final corregido o mejorado y el dossier o memoria final bien maquetada y presentada en formato .pdf, tal y como se solicitó en el proyecto final.
- 2. Deberán adjuntar imágenes del making-of y 5 capturas del proceso de la edición del video y 5 capturas del proceso de audio. Se entregará el proyecto realizado en el software DaVinci, Premiere o Final Cut junto a todos los clips utilizados (grabaciones originales usadas para editar tanto de imagen como de audio), además del video final. Todos los clips de video usado sin modificar se mostrarán en un link o distintos link de Youtube y todos los de audio en Soundcloud (esta información debe aparece en la memoria final). El video final aparece también en la memoria como link directo a Youtube o Vimeo.

## CASO B) Para estudiantes que NO han realizado la evaluación continua (no han entregado todos los ejercicios o/y presentan una ausencia sin justificar de más del 80%): FUNDAMENTAL LA ENTREGA DE TODOS LOS EJERCICIOS. ADEMÁS:

- 1. Entregarán OBLIGATORIAMENTE un nuevo proyecto audiovisual en PRADO, de extensión entre 00:01:00 y 00:03:00 minutos y la memoria final bien maquetada en formato .pdf tal y como se indica en el documento titulado "Convocatoria Extraordinaria" en PRADO (20% de la calificación).
- 2. Guion literario y guion técnico, bocetos conceptuales y/o ilustraciones de producción, storyboard y animatic (30% de la calificación).
- 3. Deberán adjuntar imágenes del making-of y 5 capturas del proceso de la edición del video y 5 capturas del proceso de audio. Se entregará el proyecto realizado en el software DaVinci, Premiere o Final Cut junto a todos los clips utilizados (grabaciones originales usadas para editar tanto de imagen como de audio), además del video final. Todos los clips de video usado sin modificar se mostrarán en un link o distintos link de Youtube y todos los de audio en Soundcloud (esta información debe aparece en la memoria final). El video final aparece también en la memoria como link directo a Youtube o Vimeo. Debe contener créditos al comienzo y al final del video. También música de acceso libre, efectos sonoros y diálogos (50% de la calificación).

Firmado el 1 de junio de 2021, los profesores: José Miguel Chico López Paz Tornero Lorenzo